

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	
PROCESO: CICLO ESPECIAL DE NIVELACION ACADEMICA 2026-N	
PERIODO: MATRICULA 2026-N	PÁGINA: 1

PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE PREGRADO 2026-N

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 295-2024-CU
INICIO DE CLASES: LUNES 05 DE ENERO**

I. CRONOGRAMA DE MATRICULA 2026-N

ACTIVIDAD	FECHA
Solicitud de Reingreso (tramite por el SGA)	Del 15 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2025
Registro de la Programación Horaria 2026-N en el SGA	Hasta el 31 de diciembre del 2025
Publicación de la Programación Horaria de cursos a implementarse	01 de enero del 2026
Pago por DERECHO de matrícula (S/. 15.00)	Desde el domingo 28 de diciembre del 2025 hasta el 03 de enero del 2026
Matricula regular	Del 02 al 03 de enero del 2026
PROCESO DE MATRICULA	
FACULTAD	FECHA DE MATRICULA
FIEE – FCE – FCNM – FIQ – FCC – FIARN –	02 de enero del 2026
FIME – FCA – FIIS – FIPA – FCS – FCED	03 de enero del 2026
OBLIGATORIO: Terminada su Matrícula el SGA calculará el MONTO que debe pagar según los CURSOS EN LOS CUALES SE MATRICULÓ, el cual debe hacerse hasta el 03 de enero.	
Anulación de matrículas que no realizaron el pago por los cursos matriculados	04 de enero del 2026
Anulación de CURSOS que no cumplen con la cantidad de estudiantes matriculados	04 de enero del 2026

II. PROCESO

1. PAGO DE LA MATRICULA (SISTEMA INTERCONECTADO)

Los pagos se realizan SOLO en el Banco Scotiabank (Sistema Interconectado), lo que permite que los pagos que se realizan en el Banco inmediatamente se actualicen en los servidores que administran el proceso de matrícula. Además, el SGA en línea le indica al banco cuánto debes pagar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	
PROCESO: CICLO ESPECIAL DE NIVELACION ACADEMICA 2026-N	
PERIODO: MATRICULA 2026-N	PÁGINA: 2

Los estudiantes en el ciclo de Nivelación deben pagar:

1. Pago único por concepto de matrícula
2. Pago por Derecho de enseñanza por curso matriculado (monto que debe pagar después de haber realizado su matrícula, dicho importe lo encontrará en la constancia de matrícula).

Para realizar su Matrícula, el estudiante bajo su responsabilidad deberá realizar los siguientes pasos:

PRIMERO:

Realizar el pago SOLO del concepto de MATRICULA.

(Requisito que permite realizar la matrícula y se debe realizar a través del sistema Interconectado de Scotiabank)

Opción 1:

Realizar el pago a través del aplicativo móvil o web de Scotiabank. (No se cobra comisión)

* Se puede realizar el pago a través de cualquier persona que tenga una cuenta en el Banco Scotiabank. El aplicativo web/móvil está activo las 24 horas.

Opción 2:

En la ventanilla del banco Scotiabank, donde debe indicar realizará el pago a INTERCONECTADO de la UNAC:

TRANSACCIÓN: 050

MODULO: 186

SERVICIO: MATRICULA

Debe indicar su código de estudiante. (El banco te cobra comisión)

SEGUNDO:

Ingresar al SGA para realizar su matrícula según la fecha y hora programada para su Facultad. Realizar su matrícula SOLO en los cursos PROGRAMADOS (sin cruce de horas, cada estudiante puede matricularse en el Ciclo de Nivelación Académica hasta en un máximo de tres (03) asignaturas, haciendo en total un número menor a los doce (12) créditos).

Terminado su proceso de Matricula debe en forma obligatoria COMPLETAR MATRICULA, esto le permitirá que el sistema calcule y le informe el PAGO POR DERECHO DE ENSEÑANZA QUE DEBE PAGAR EN EL BANCO POR LOS CURSOS QUE SE MATRICULO.

* Las matrículas NO COMPLETADAS o NO PAGADAS serán eliminadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	
PROCESO: CICLO ESPECIAL DE NIVELACION ACADEMICA 2026-N	
PERIODO: MATRICULA 2026-N	PÁGINA: 3

TERCERO:

El estudiante debe pagar el monto total de los cursos matriculados.

¿COMO PAGO LA MATRICULA DE LOS CURSOS MATRICULADOS?

El MONTO TOTAL a pagar por los cursos matriculados aparecerá en su reporte de matrícula que imprima el estudiante del SGA.

Para pagar siga el mismo procedimiento descrito en el punto: **PRIMERO.**

2. ANULACIÓN DE MATRICULAS DE LOS QUE NO REALIZARON EL PAGO POR LOS CURSOS MATRICULADOS

Se realizará la anulación a los estudiantes que no realicen el pago de los cursos matriculados.

3. ELIMINACION DE CURSOS QUE NO CUMPLEN CON EL MINIMO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Los grupos para que puedan iniciar sus clases deben tener un mínimo de estudiantes matriculados.

PAGO para grupos horarios financiados por los estudiantes que no cumplan con el mínimo requerido deben CONSULTAR SOLO a su coordinador de su Facultad la forma de pago.